Memorando

Radicado No. 20251730026453
Adquisiciones

Bogotá, D. C., 2025-09-15

PARA: JAIME ORLANDO CORREDOR RIANO
Agencia de Comunicación Estratégica

DE: VÍCTOR MANUEL BOHOÓRQUE BETANCUR
Coordinador Grupo Adquisiciones

Asunto: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 22530051

De manera atenta me permito comunicarle que de acuerdo al requerimiento con radicado 20251500026293 ha sido designado como supervisor de la orden en mención del asunto y que corresponde a:

Proceso:	INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-131-2025
Requerimiento:	20251500026293
Documentos Internos:	No. OP: 312892 No. Cotización: 14674 – 1 No. Contrato Cliente: JEP-1232-2025
Contratista:	JORGE MIRANDA DIAZ C. C. 79.292.648 SEÑALES LOGICAS SAS NIT: 901.353.274-4 CARRERA 100 # 136 -23 - BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 3192601034 senaleslogicas@gmail.com
Objeto:	ADQUISICION DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO – VINILOS.
Aprobación y legalización de la orden	15 de septiembre de 2025

Memorando

Por lo anterior, solicito realizar el seguimiento de los requisitos de legalización del contrato con el fin de dar inicio a su ejecución, de igual forma dar cumplimiento a las funciones descritas en el Manual de Supervisión de la Entidad, con las responsabilidades que establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación y la Resolución No. 32 de 2016.

Le recordamos que durante la fase de ejecución de la orden de compra o servicio deberá cargar los informes de supervisión y otros documentos asociados al presente proceso a través de la plataforma SECOP II, así como realizar el seguimiento y validación al cargue de las facturas por esa misma plataforma.

VÍCTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Coordinador Grupo de Adquisiciones

Elaboró: Ángel Marchena Vargas – Analista de Adquisiciones.
Anexo: Copia de la Orden de Compra No. 22530051.